

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	1.50
Provincias, trimestre.	5.00
Extranjero, id.	10.00
Número suelto.	0.05
Idem atrasado.	0.10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0.50

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea, cuerpo 9.	0.50
En 2ª y 3ª plana, id. id. id.	0.30
En 4ª plana, id. id. id.	0.20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Director: JOSE JESÚS GARCIA

La renuncia de Azcárate y el partido republicano de León.

(De la Democracia de León).

Es más incomprensible mientras más se piensa y se examina la actitud de nuestro ilustre diputado después de la renuncia del acta de León.

Y es además muy intrínseca, completamente oscura, para nosotros la situación, puesto que escribimos sin conocimiento de causa. Porque es incierto lo dicho y repetido por la prensa de Madrid, ó al menos por buena parte de ella, sobre que el señor Azcárate haya escrito á los republicanos leoneses dándoles cuenta de su resolución y los motivos en que la fundaba.

Nada de eso ha habido. El señor Azcárate no ha escrito á nadie y su resolución, su renuncia, se supo por un telegrama del corresponsal de La Democracia, puesto en Madrid á las 5:30 de tarde del lunes, y recibido aquí cerca de las ocho de esa misma tarde, telegrama que no se pudo ya publicar en la edición del día.

Es más, se ha telegrafiado ayer al señor Azcárate y aún no hubo contestación.

Tampoco es cierto que los republicanos de León están en discrepancia con su prestigioso diputado, pues aunque los diversos matices de este republicanismo sostienen sus tendencias respectivas, nunca que se ha tratado del insigne diputado leonés de batallar ni se separó de su puesto de deserta ni dejó abandonado al Sr. Azcárate ningún republicano, ni le negó nadie su adhesión lo que volvería á ocurrir cuantas veces lo requirieran las circunstancias.

¿A qué pues hemos de achacar la renuncia?

Toda la prensa ha hablado de haber recibido el Sr. Sol y Ortega una carta (de las primeras adhesiones de provincias) de algunos republicanos de León á la cual conocida del Sr. Azcárate motivo su radical determinación. Pues bien, nosotros insistimos en que el Partido republicano, como organismo no ha enviado tal carta, sino que nos conste que ningún republicano de significación lo haya hecho tan poco ni aislado ni seguido de pequeña ni grande agrupación.

Queda solo la duda de los periódicos de Madrid se refieren al Mensaje de felicitación al Sr. Sol y Ortega y de adhesión á la manifestación del domingo, pero, como unánimemente los periódicos hablan de "carta" y no de mensaje nos asalta la duda de si tal carta pudiera haber, aunque en tal caso no merecería que se la concediese tal valor por el Sr. Azcárate que le obligara á la renuncia.

Porque el Mensaje no sólo no implica censura ni aun ánimo de molestar á quien tanto se quiere y se respeta, sino que en aquel documento se felicita también implícitamente al Sr. Azcárate al felicitar al Sr. Ortega.

Porque ¿por qué se felicita á éste? Porque "ha sido el formidable ariete de la moralidad y del derecho contra los deleznales muros de la comunidad gobernante". (Son palabras textuales del Mensaje).

Y nos preguntamos: ¿Por ventura no han sido formidables golpes en igual sentido y con la misma dirección y finalidad los del Sr. Azcárate en el Congreso hablando sobre la política económica de Marruecos, sobre las subvenciones á las compañías marítimas y parécenos recordar también que terminando los debates sobre la famosa Vasco-Castellana? Y estos discursos no fueron aplaudidos por sus correligionarios de esta capital? Y en síntesis, ¿No son estos discursos y cuantos del Sr. Azcárate se recuerdan como batallas de una campaña de moralidad y de patriotismo?

Pues de la misma manera, habiendo apuñalado el partido republicano leonés que los discursos del Sr. Sol y Ortega eran una continuación de esa campaña de patriotismo y moralidad en esta última etapa, acordó, en acuerdo oficial, felicitar al senador republicano y no abandonarle sino ponerse á su lado adhiriéndose á la manifestación del domingo ya que no hacía más el Sr. Sol que responder dignamente á un reto procaz y público lanzado en el Senado por el propio presidente del Consejo.

El partido republicano leonés pensó que era un deber apoyar á los correligionarios que como Azcárate sostienen campañas moralizadoras para que no se encuentren solos y burlados cuando los oligarcas les desafían.

Por eso envió el Mensaje (no carta) documento oficial, que en nombre del partido suscriben las representaciones oficiales de los organismos que le constituyen.

¿Cómo, pues, ha podido sospecharse censura ni discordancia con el señor Azcárate, respecto al partido republicano leonés?

Se ha sentado la siguiente hipótesis: Si el Sr. Azcárate hubiera sido contestado por sus correligionarios de aquí sobre lo que debían hacer ante la manifestación, ¿qué hubiera contestado? Y todos hemos opinado lo mismo, dadas sus ideas democráticas.

Seguramente hubiera contestado, nos dijimos: "Yo pienso esto, ustedes obren como su buen criterio les dicte." Y en esta inteligencia y en atención á la licitud de lo hecho se acordó elevar y se elevó el Mensaje, felicitando á los manifestantes y adhiriéndose á la manifestación, lo cual no es de ningún modo ponerlos en frente de nuestro diputado, ni como tal ni como correligionario cada vez más respetado y

querido. Lo que hay es simpatía por todas las campañas contra la inmoralidad, y esa simpatía llega á las últimas y lógicas consecuencias, á nuestro entender, ya que la manifestación la presidía un hombre de "aquel partido honrado al que se podrá acusar de equivocaciones, pero nunca de complicidades".

Tampoco nos consta que el Sr. Azcárate haya desaprobado la campaña del Sr. Sol ni que hubiera discrepancia de criterios entre éste y él, y si la hay está bien claro que se referirá á un mero accidente, el del acto de la manifestación, de la que sólo nos consta haya dicho el Sr. Azcárate que era inoportuna; pero por otra parte consideramos que el Sr. Azcárate colaboró de cierto modo, aunque sea muy indirectamente, convocando á la minoría republicana, cuyos individuos quedaron en amplia libertad como particulares respecto á la manifestación; por lo que juzgamos que en situación idéntica quedábamos nosotros, siempre sin suponer siquiera que nuestra actitud pudiera motivar la para nosotros sensible decisión del Sr. Azcárate.

Es decir, que por cualquier lado que miremos la cuestión, nos parece que el partido republicano leonés no ha dado motivo al Sr. Azcárate para su renuncia, que repetimos, lamentamos profundamente tanto por ella en sí como por las consecuencias que en forzamiento han de traer. Porque con el Sr. Azcárate se irán seguramente á sus casas, apartándose de la política, los elementos más valiosos del republicanismo leonés, que sufre tan rudo golpe y que, aunque mucho nos duela la manifestación, difícilmente subsista por mucho tiempo como partido organizado y de pelea.

Vea el Sr. Azcárate si le tributamos sinceramente el alto homenaje á que es acreedor y si tener en su verdadera estima el gran valor de su ilustre personalidad y de su sabiduría.

Nosotros, y seguramente todos los republicanos de León y la inmensa mayoría de la ciudad, rindiendo tributo de admiración al insigne republicano, prez y honra leonesa, nos atrevemos á rogarle tenaz, encarecidamente, con ruego de fervorosa devoción y de cordial afecto, que se digne desistir, si es tiempo aún, de su extrema resolución, que significa una gran pérdida para la política sana y patriótica y una orfandad muy triste para el partido republicano leonés y para todo este pueblo, de que es predilecto hijo y el quiere con esa dulce predilección y le adora con ese santo amor fraternal.

Una picardía.

Con el debido y obligado rubor, y hasta si se quiere con cierta íntima complacencia, los de casa damos á la estampa el siguiente reclamo, que un galante editor nos envía. Dice así:

«Los Contemporáneos»:

Publica esta excelente revista una interesantísima novela titulada *La aparce-ra*, original de José Jesús García. Aunque José Jesús García haya vivido en los últimos años un poco apartado de la literatura, nadie ha olvidado al exquisto autor de *Quilotes* y de *Tomás*. En *La aparce-ra* Jesús García reaparece vestido con sus mejores galas de novelista. Es una narración primorosamente escrita, llena de gracia y picaresca como un cuento de Luis XI. «El padre» Rabalais la hubiese firmado.

Adornan el texto primorosas ilustraciones en colores de Juan Francés.—Se suplica la inserción.»

Cartera administrativa.

Repartimientos.

Terminados los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios formados por el corriente año por las Juntas municipales de Bedar y Tahal, se encuentran expuestos por el término de 8 días en las Secretarías de aquellos Ayuntamientos, para que los interesados puedan examinarlos y formular las reclamaciones que consideren oportunas.

También se encuentra en la Secretaría del Ayuntamiento de Senés, el proyecto de reparto vecinal de consumos, realizado previa autorización para cubrir el déficit que resulta hasta completar el importe de los derechos del Tesoro y recargos legalmente autorizados; así como también el correspondiente al ramo de alcoholés y sal.

Presupuesto.

Se ha devuelto para su rectificación, el presupuesto municipal, formado por el Ayuntamiento de Beninar, para el corriente año.

A informe.

Se han enviado á informe de la Comisión provincial, los escritos de don José Ruiz Corchuelo y D. Juan Bernabé Alajarín, que reclaman sobre debitos que le hacen los Ayuntamientos de Oria y Albánchez.

Al Ministerio.

Se ha elevado al Ministerio de la Gobernación el expediente de arbitrios extraordinarios de Lucainena de las Torres.

UN RECUERDO



DÍAZ MOLINA

Honrar esta hoja de vez en cuando, consagrando un recuerdo á los almerienses que por su propio esfuerzo se destacan con noble y vigorosa bizarría sobre los demás, es para nosotros un grato deber.

Entre los paisanos ilustres que lejos de la patria laboran por su buen nombre, se encuentra Díaz Molina.

Díaz Molina ha pasado una corta temporada entre nosotros. Ha vuelto á la tierra llamado por el Ayuntamiento de la capital para un empeño de arte, al que va unido un dulce sentimiento del pueblo almeriense: para pintar el retrato de D. Nicolás Salmerón. Díaz Molina ha terminado su obra.

En la exposición del Bazar del León apareció anteañoche, rediviva por el pincel de este artista genial, la noble figura del más grande de los almerienses, de aquel portentoso maestro educador de varias generaciones, que en una tarde del último Septiembre dejó en orfandad á los luchadores republicanos de todo un pueblo, al cerrar sus ojos para siempre.

Ante el retrato del ilustre hombre se apiñaba anteañoche la multitud sobrecogida de religiosos respeto y de admiración. En los labios de todos brotaban á cada instante exclamaciones y recuerdos que parecían oraciones sencillas, con el alma entre ofrendada á la memoria del republicano inmortal. En memoria de estos candores de la multitud, brotaba el elogio para el pintor abortado.

Gracias á la inspiración de este concienzudo artista el Ayuntamiento y la ciudad entera podrán contemplar siempre, estampada en el lienzo, aquella nobilísima y se-

vera postura que fué durante mucho tiempo el principal ornamento de la tribuna parlamentaria; aquella admirable cabeza de apóstol; aquella su tendida mirada, toda ella fulgor y toda caricia.

En el retrato aparece D. Nicolás de pie, apoyado en un montón de libros de su mesa de trabajo. Viste la amplia levita que sobre sus hombros adquiría magestades de toga. Es una admirable figura: es una vigorosa evocación de todas las grandezas de un alma grande.

El Ayuntamiento por su iniciativa, y el pintor por su extraordinario acierto merecen los más calurosos elogios.

Otras dos obras más del propio pintor, se exhibieron y se siguen exhibiendo en la exposición del Bazar del León: un retrato de busto de D. Eduardo Pérez, y una cabeza de estudio, retrato de la niña Angelita Jesús García, hija del director de este diario. Ambas son obras maestras del pintor Díaz Molina.

El e'ogio que en el día de hoy tributáramos al pintor ilustre pudiera parecer interesado. ¡Hablan tan sugestivamente á nuestros sentimientos algunos de los últimos retratos del artista almeriense!

Seamos parcos, nada más que por esto. Pero confesemos sin rebozo que á Díaz Molina debe Almería, en el día de hoy la evocación de un santo recuerdo que debiera endulzar permanentemente el alma de los almerienses todos; el recuerdo de Salmerón.

Y confesemos más: de nuestros buenos lienzos, se acaba de enriquecer con las últimas obras del pintor almeriense.

Cabezas Parlantes.

Mañana

«A vuela pluma»

por Carmen Burgos Seguí (COLOMBINA)

VIDA MUNICIPAL

De Ornato.

Presidida por el teniente alcalde señor Tovar y con la asistencia de los vocales señores Langie y Pérez Cordeiro, se reunió ayer tarde la Comisión de Ornato, emitiendo los siguientes dictámenes.

Informar favorablemente el expediente de D. José Vicente Castillo, para que edifique dos casas de planta baja en la calle de la Encantada.

—Id. id. de D. Manuel Vicente Castillo, para edificar dos casas en la calle de la Encantada.

—Id. id. de D. Trinidad Giménez, para edificar una casa en la calle de Valencia (hoy del General Segura.)

—Id. id. de D. Adolfo Viciñana, para edificar una casa de dos pisos en las calles Baja de Reyes Católicos y Ramba del Obispo.

—Id. id. de D. Diego Romero, para edificar una casa en la calle de Maldonado Entrena, (antes Guadiana.)

—Id. id. escrito de D. Joaquín Carrero solicitando permiso para instalar tres kioscos, en la Puerta de Purchena, Plaza Circular y Palmeras, destinadas á la venta de refrescos y cervezas.

—Notificar á D. Antonio Tellez, una

peritación practicada por el arquitecto municipal, de una expropiación de un solar que el interesado posee en la calle de San Lorenzo.

—Rebajar á 1.000 pesetas la peritación hecha por el Arquitecto, de un solar que D. José Giménez Hernández posee en el barrio de Jaruga.

Segunda subasta.

El día seis de Mayo tendrá lugar en el Ayuntamiento la segunda subasta para la adjudicación del arriendo del arbitrio impuesto sobre rejas y escalones salientes, solares, ocupación de vía pública con materiales de construcción y escarpates.

El tipo de subasta asciende á la cantidad de 8.154 pesetas.

Copia de una real orden.

El Alcalde de esta capital ha remitido á la subsecretaría de Instrucción pública una copia de la real orden del ministerio de Hacienda, cediendo á favor de este Ayuntamiento el almacén de Mac-Murray al objeto de instalar en dicho local la Escuela de Artes Industriales.

Obras de adoquinado.

Bajo la presidencia del alcalde se celebró ayer en el Ayuntamiento la subasta para adjudicar las obras de adoquinado de la plaza del Conde de Ofa-

lia, cuyo presupuesto asciende á 5.950 pesetas.

Don Miguel Gabin Roldán presentó un pliego comprometiéndose á realizar las obras por 5.950 pesetas, y D. Guillermo Zea Sánchez, otro que ofrecía realizar dichos trabajos por 5.346 45 pesetas.

En vista de que este servicio se adjudicó al Sr. Zea, que hacia al Ayuntamiento proposiciones más ventajosas, el Sr. Gabin protestó fundándose en que el pliego del Sr. Zea sólo ostentaba el sello del arbitrio municipal.

La Corporación municipal resolvió esta protesta, adoptando la determinación que convenga á los intereses de la capital.

Para la feria.

Se está confeccionando el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta, de la construcción y arriendo de las casetas que han de instalarse en la feria.

Entre otros extremos figuran los siguientes:

Contrato por diez años y el tipo de subasta 2.800 pesetas.

El primero y segundo año se abonarán 200 pesetas cada uno, y los demás á 300 id.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Temperatura máxima al sol.	33°7
Idem máxima á la sombra.	24°5
Idem mínima.	13°0
Presión barométrica.	763°6
Dirección del viento.	S. O.
Lluvia.	00
Evaporación en m.m.	42
Humedad relativa.	80°5

Vulgarización de la Ley electoral.

V.

Distritos y Colegios.

Si se trata de elegir un solo diputado ó concejal, está claro que el lector no puede notar más que á una persona.

Si hay que elegir dos diputados ó concejales, sucede lo mismo.

Los diputados y concejales se elegirán directamente por los electores de sus distritos y estos distritos, que eligen un solo concejal ó un solo diputado, se llaman *uninominales*; al contrario de los demás distritos en donde se elige á más de uno y que se llaman *circunscripciones*.

Si hay que elegir tres diputados ó tres concejales, el lector puede votar á tres personas en una sola candidatura.

Si hay que elegir cuatro, puede votar á tres.

Si hay que elegir cinco, sólo puede votar igualmente á tres.

Si hay que elegir seis, puede votar á cuatro.

Si siete, á cinco.

Si ocho, á seis.

Si nueve, á seis también.

Si diez, á siete. Y así sucesivamente.

El local en donde se ha de verificar la votación, ó donde se ha de establecer cada colegio electoral, lo designa la Junta Municipal del Censo.

La designación se hace pública todos los años, el día primero de Diciembre.

Por lo que á Almería se refiere, ya se ha hecho público por medio de edictos en el «Boletín Oficial» y en las columnas de EL RADICAL, cuales son los locales que han sido designados por la Junta Municipal del Censo.

En esta designación, se ha procedido dando preferencia á las escuelas y á los edificios públicos y se han preferido los que se hallan instalados en el sitio más populoso de la sección correspondiente á cada distrito.

Si acerca de la designación de estos locales, hubiere duda ó algún elector supiere de otro ú otros que reunieren mejores condiciones que los designados, sin dejar de ser edificios públicos y radicados en la calle ó plazuela más populosa de la sección correspondiente, debe ponerlo en conocimiento del presidente de la Junta Municipal del Censo, para que lo tenga en cuenta al cumplir este requisito en Diciembre de cada año.

Si en el tiempo que media desde que se hace pública la designación de locales, hasta el día de verificarse la votación se inutilizase alguno de ellos ó dejase de reunir las condiciones precisas para el caso, se relará porque la Junta Municipal ponga el hecho en conocimiento de la Provincial para que se la autorice á hacer nueva designación, siempre dentro de las condiciones estipuladas.

En lo demás que á este particular se refiere, cuando se trate de elecciones de concejales, hay que registrarse por lo especial dispuesto en la Ley orgánica del Municipio.

La Juventud Republicana.

¡A luchar!

La opinión republicana despierta en toda España al calor de los desaciertos del régimen, é indignada por el *tupé* de la «comunidad gobernante» ¡Como los que estuvimos despiertos á todas horas, avizorando sobre este espantoso desastre y protestando de tanta tropelia escandalosa, no vamos á seguir despiertos!

La vieja juventud republicana almeriense, que anda despierta, como yo, quiere congregarse, quiere darse un abrazo estrecho y contarse de nue-

vo, y haré bien. Sobre que vivir sin verse es poco menos que dormir viviendo, hay sueños que se prolongan en el infinito de la muerte.

Y morir ahora, cuando se ofrece ocasión de dar empleo á las energías viriles y saciar ansias de trabajo en la lucha tenaz de las redenciones humanas, es morir con vilipendio vuelto el rostro á la pared de las cobardías y de las abdicaciones.

En el período de crisis porque atraviesa el partido republicano, á la juventud cumple el deber de sacudir su pereza, laborando de nuevo, esforzando toda su mentalidad y energías viriles, para dar á este estado incoloro é insípido, y pestífero, una solución adecuada y digna.

La generación nueva tiene el prestigio de sus escudos y hojas de servicio en blanco, y ofrece la garantía de su educación arrancada á los tiempos de libertad que hoy imperan, pese á todas las abyecciones y tiranías.

Con esos prestigios y garantías, la juventud que entra en la liza, puede y debe realizar una doble labor revolucionaria como no existe otra: de unidad y de educación.

La unión estrecha, organizada, vigorosa, para poner su fortaleza al servicio del ideal, con seguridad de éxito. La educación en el ambiente de la democracia pura, y de las libertades.

¿Vamos á realizar eso? Pues el movimiento es la prueba. Los actos son triunfos.

Abrazémonos los jóvenes de la antigua agrupación republicana... los que á nuestro lado quieran convivir, los que quieran aprender ó enseñar como se debe vivir en la esfera de la ciudadanía.

M. de Busíos.

Sociedad especial minera

«El niño mimado» y «Lo averigüe».

Esta sociedad da á partido las expresadas minas situadas en la sierra del Cabo de Gata, término de Níjar, para que del Rincón de Martos, bajo las condiciones cuyo pliego se haya de manifestar todos los días laborables, desde la una á las cuatro de la tarde, en casa del presidente de dicha sociedad, calle Conde de Orenia, número 32. El plazo para presentar proposiciones termina el día 15 de los corrientes.

Almería 1.º de Abril de 1909.

El Presidente, José Laynez.

Azúfre.

de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO BRANCO

Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA

El Regreso

En este acreditado establecimiento, se sirven chocolates, cafés y aperitivos, desde las 6 de la mañana, hasta las 12 de la noche. Plaza del Mercado, 8, 10, 12 y 14.

José Guillot Fabado

Comisionista en Frutas y Legumbres.

Mercado Jerusalén, Barraca núm. 36.

BARCELONA

Admite consignaciones, para la venta de patatas nuevas. Liquidación inmediata á la venta. Se dan anticipos contra conocimientos de embarque.

Para más informes, dirigirse á Don Francisco Sánchez Moncada, PRIN. 17.—ALMERIA.

ECOS

Hemos recibido la revista internacional «Poesía».

Se publica en Milán, está presentada con mucho lujo (principalmente, fajo de extravagancia), y la dirige el famoso Marinetti, autor del manifiesto futurista, que hace pocos días publicamos, para deleite de nuestros lectores.

En la nueva revista, que nos ha entretenido grandemente y tenemos la esperanza de no perder ningún número de ella, tropezamos con una página interesantísima.

Dice así: «LA DONNA É MOBILE, drama mio en tres actos, fué estrenado silbado por el público del teatro Alfieri, de Turin, al cual contesté entonces: «on estas palabras: «Doy gracias á los organizadores de esta silba, que me honra profundamente.»

Palabras de legítimo desprecio que confirmo con placer, después de haber leído 468 artículos de comentario y de crítica de mi actitud.

Invito á los protestantes de Turin al teatro de la Obra, de París, para la primera representación de mi ROI BOMBANCE.»

F. T. Marinetti.

En cuanto conocamos «La donna é mobile», prometemos á su autor el artículo 469.

Y no dejamos de extrañar la ausencia de nuestros futuristas españoles.

El hombre propone y Dios dispone. Apenas embarcó para Napoles el ex presidente Roosevelt se propuso el plan que nuestros lectores conocen.

El primer día cumplió este plan al pie de la letra. El ex presidente de los Estados Unidos tomó su baño, hizo sus ejercicios gimnásticos, montó en su fa-

Para el Brasil y la Argentina.

El 19 de Abril de 1909 saldrá del puerto de Almería el magnífico vapor

El 20 de Abril de 1909 también saldrá el conocido trasatlántico

"Italia"

(correo francés) de la Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur, para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

"Francesca"

de la Compañía Austro Americana, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL), MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

AVISO.—Los pasajeros deben traer completa su documentación y sacar los billetes el día anterior a la salida del buque.

CONSIGNATARIO: M. Berjon.—Bulevar del Príncipe, 59.

moso caballo eléctrico y escribió su primer artículo de viaje.

Pero, al segundo día, ya no ha habido de baño, ni ejercicios gimnásticos, ni caballo eléctrico, ni crónica periodística.

Y no se trata de ningún impedimento extraordinario, sino del caso menos grandioso y más vulgar del mundo. ¡Quién había de decirlo! El ex presidente Roosevelt se ha mareado como un mortal cualquiera.

Comunican de la Habana, que la esposa de un pobre operario de una fábrica de tabacos, dió a luz cuatro hijos gemelos, dos niños y dos niñas. Es ta mujer había sido madre de catorce hijos.

El Presidente Gómez envió sus felicitaciones a la prolífica madre acompañadas de un buen obsequio.

¿Sus felicitaciones? Si tienes deseo, lector amigo, de hacer un viaje de placer a la Habana, esta es la ocasión.

Jamás hubo allí tantos españoles. Si al llegar te hallas solo y te aburres, no tienes nada más que ir al teatro, a cualquier teatro. Seguramente encontrarás amigos. En la Habana se reúnen en la actualidad las tiples españolas siguientes: la Millanes, Francisca Calvo, Teresita Calvo, Sofía Romero Fura Martínez.

El género infimo está representado por la Amalia Molina y la Chelito.

Y, para que nada falte, la sicapsis tiene allí su más genuino representante en el Sr. Capella.

Y no todo ha de ser género chico y género infimo. El día 10 del presente mes debutará María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, en el Teatro Nacional.

En el Teatro Nacional, de la Habana, naturalmente.

Don Luis María de Constantinopla Francisco de Borja Angel Tirso, Bernardino de Sena Téllez Girón y Fernández de Córdoba, XIV duque de Osuna, XVIII conde de Ureña, XVI marqués de Villena, XII duque de Uceda, nació en la villa de Madrid el tres de Marzo de 1870 y murió en la misma el 31 de Marzo de 1909.

Era doctor en Derecho, exdiputado a Cortes, caballero de la Real Maestranza de Sevilla, presidente del Cuerpo colegiado de caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid, gentil hombre de cámara con ejercicio y servidumbre de S. M. el Rey, individuo correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc., etc.

Sucedió a su tío, hermano mayor de su abuelo paterno, D. Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Fernández de Santillán, por Real carta de 15 de Abril de 1902.

Hermanos suyos son D.ª Angela, duquesa de Almenara Alta, fallecida el 12 de Marzo de 1907; D.ª María del Rosario, condesa de Peñaranda de Bracamonte y de Pinto, casada con el conde de Cobatillas; D.ª Bernardina, duquesa de Medina de Rioseco, condesa de la Puebla de Montalbán, casada con D. Luis de Eizemendi y Uliza; D. Mariano, duque de Escalona, y D.ª Teresa.

Emparentado con las Casas de la más rancia nobleza, vestirá de luto toda la grandeza española, seguramente.

DE SOCIEDADES

La sociedad del gremio de albañiles, "La Regeneradora" de Cuevas, ha remitido a este Gobierno el acta de constitución de la misma; habiendo sido nombrados para ocupar los cargos de la Junta Directiva, los señores siguientes:

Presidente, D. Antonio Tamayo Carrás; Vicepresidente, D. Francisco Belmonte García; Tesorero, D. Juan Belmonte García; Contador, D. Andrés Arroyo Peralta; Secretario, D. Gines Lorca Castillón; Vocales, D. Pedro Navarro, D. Juan Sintas Alarcón, D. Marcos Cazorla Pérez y don Francisco Pérez Gómez.

Accidente en el mar.

SALVAMENTO DE UN NIÑO

Ayer, a las ocho y media de la mañana, ocurrió en nuestro puerto un sensible accidente, que no tuvo consecuencias lamentables por fortuna.

El niño de diez años Manuel Esteban Quesada se hallaba pescando en la escalinata de la cortina del muelle, próximo al morro de Levant, cuando por un descuido cayó al mar, donde estuvo luchando con las olas por espacio de algunos minutos, hasta que se apercibió del accidente el albañil Pascual Cañadas Gil, de 64 años, que inmediatamente prestó al niño los auxilios que su crítica situación requería, logrando salvarlo de una muerte cierta. Rasgos como el prestado por tan valiente obrero, merecen nuestros más entusiastas aplausos.

Martillo Sevillano.

Bazar subasta todas las noches en «Los Jardines», Bulevar del Príncipe. Grandes regalos a los poseedores de billetes de silla.

El mejor vino de Jerez, que se bebe, es la marca A. Deleyto.

Cebada,

Para precios y condiciones F. SALMERÓN Marín, 2.

Servicios de la benemérita.

Afestado.

El Comandante del puesto de guardia civil de Roquetas ha remitido al Juzgado Municipal de Enix, un atestado instruido con motivo de haberle desaparecido al vecino de aquella localidad Vicente Gómez Mayor, nueve reses de ganado lanar, que tenía en un cortijo de D. José Vizcaino Navarro, sito en la carretera de Almería a Berja.

De Sanidad.

Como nuestros lectores saben, en la populosa barriada del Cabo de Gata se han observado varios casos de viruela que han llenado de consternación y alarma a aquel vecindario y han determinado, por parte de nuestras autoridades, ciertas órdenes encaminadas a evitar el contagio y el progresivo desarrollo de tan sensible epidemia.

Pero esto no basta. Hay que hacer algo más, porque así lo demandan de continuo los habitantes del Cabo de Gata y las propias exigencias de la higiene pública. Sería conveniente, Sr. Gobernador, que el Inspector provincial de Sanidad se personara en la citada barriada y que después de investigar minuciosamente las causas y excesos de la epidemia variolosa, informara a la Junta provincial de Sanidad acerca de las medidas que pudieran ponerse en práctica para proceder activamente al aislamiento de los variolosos y evitar que otros se contagien.

Con ese dictamen técnico, podrían las autoridades obrar con pleno conocimiento de causa y ganaría mucho con ello la salud pública seriamente amenazada.

Taurina.

Para T. V. O.

Si no recuerdo mal creo que acabo de leer la contestación que ofrece a mis preguntas relacionadas con el asunto *Relampago Caldera*.

Mucho le agradezco que debido a la íntima, estrecha y particular amistad que nos une y con la cual yo me honro, se haya dignado descender hasta mí para satisfacer mi natural curiosidad. No esperaba menos de usted. Gracias mil. Ahora le diré para mi tranquilidad que, en efecto, quizás no haya sabido leer la *Carta abierta* que dirigí a julio, pero también me pregunto, si dentro de la ofuscación propia del que escribe, a usted no ha podido ocurrirle no saber leer lo que escribió. Reflexione, amigo T. V. O., y admita que muchas veces se nos ocurre sumar 9 y 4, 15.

¿Relación que tiene mi pregunta con su petición? Poner de manifiesto lo bueno que haya podido hacerme para que ello sirva de estímulo y obtener, sin dar margen a la censura, el mayor éxito para la petición por usted expresada y que desde este momento, aclarados como están los hechos, hago mía, ofreciéndole para ello, si de algo pudiera servir, mi más modesta cooperación.

¿Que qué tiene que ver que Caldera fuera banderillero primero y mozo de estoque después del Relampago? Confesar que el muchacho se preocupó de su maestro en cuanto tuvo medios para ello y que ahora solicita usted y con usted este servidor, que siga proporcionando lo necesario a quien tan necesitado de ello está.

Yo ya en este punto voy un poco más lejos que usted; pienso como usted opinaba hace algunos años, cuando era correligionario mío, que el caso que nos ocupa no es solamente un caso de caridad, sino de conciencia. Vea T. V. O. si estamos identificados.

Si te he salido hombre malo, poco veo, ten paciencia, en el arte de don Luis eso ocurre con frecuencia.

Este verso tampoco es mío, pero es misa.

Según noticias particulares, Julio Gómez (Relampago) llegará a esta capital en el correo del próximo domingo.

VERITAS

Gaceta de Madrid.

La de ayer contiene lo siguiente: Presidencia del Consejo de ministro.

Real decreto resolviendo competencia promovida entre el gobernador civil de Jaén y el juez de instrucción de Ubeda.

Ministerio de la Guerra.

Real decreto disponiendo pase a la Sección de reserva del Estado Mayor General de Ejército el general de brigada D. Enrique Lorente y Ferrando. —Real orden disponiendo se devolvieran a Antonio Roig Pereló las 2.000 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo a Rafael Fermín Roig.

Otra aprobando la expedición de los documentos militares que se indican y anulando los primitivos, por haber sufrido extravíos.

Ministerio de la Gobernación.

Real orden disponiendo que el gobernador militar del Campo de Gibraltar, en lo relativo a los servicios de Sanidad Interior, ejerza las mismas atribuciones que corresponden a los gobernadores civiles.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden declarando desierto el concurso de ascenso para proveer una plaza de profesor de numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Córdoba.

Otra anunciando a concurso de traslado una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Elemental de Maestras de Avila.

Otra declarando desiertas las oposiciones a la plaza de profesor numerario de Mecánica y Electrotecnia de la Escuela Superior de Artes Industriales de Béjar.

Reformas de comunicaciones.

Si como es de esperar llegan a realizarse las proyectadas reformas en el servicio de comunicaciones además del nuevo cable que se instalará desde Santa Cruz de Mudela a nuestra capital se plantearán otras innovaciones como son el establecimiento del servicio telegráfico en los pueblos de Bedar, Cantoria, Carboneras, Lubrin, Mojácar, Nacimiento, Oriá, Serón, Tabernas y Vélez Blanco.

Y teléfono también por cuenta del Estado en María, Chirivel, Taberno, Arboleas, Zurgena, Albánchez, Ulella del Campo, Antas, Turre, Lucainena, Pechina, Viator, Huércal de Almería, Roquetas; Félix, Gádor, Fondón, Laujar, y Alboloduy.

NOTAS MINERAS

Registro.

Don Francisco Felices López, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de "Purificación", número 31.183; en el término de Enix.

Pagos al Estado.

Don Francisco Calderón de la Barca, ha presentado en el Gobierno, el papel de pagos al Estado correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas del registro minero titulado "San Joaquín", 31.077; de Cuevas.

Registro civil.

DIA 2

Nacimientos: Leopoldo López Hernández.
Defunciones: Polonia Fernández Torres, Angeles Torres Martínez y Babina García Márquez.
Casamientos: Luis Cruz Góngora con Vicencia Becerra Navarro.

Sucesos.

Herido.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro municipal Isidoro Cantón Giménez, de 15 años de edad, que padecía una herida incisa de forma angular, de tres centímetros de longitud, situada en el dedo pulgar de la mano derecha, que se ocasionó cortando con un cuchillo.

Accidente.

Jugando el niño Juan Domínguez Martínez sufrió una caída en la calle de San Ildefonso, produciéndose una contusión en la frente.

Movimiento de buques.

DIA 2

Entrados: Vapor "La Guardia", de Gandía.
Despachados: Vapor "Velarde", para Barcelona. Idem "Antonio Velázquez", para Barcelona. Idem "Almería", para Cardiff. Idem "La Guardia", para Vigo.

"LA UNIVERSAL"
16 y 18, Marín, 16 y 18.
Destrucción especial: bollos de almendra y pan de molde aleccionado, todos los sábados, pan caliente todas las tardes de 3 a 6.
Dos por ciento de economía en el alquiler.
Posos extraños.
Dentro de breves días se empezará a fabricar PAN DE VIENA.

VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán escala en Aguilas, y todos los sábados, de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jimenes en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Gabinete Dental

de TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Ta bajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, principal, 8.

Vino de mesa TIPO-ALBUÑOL

El mejor vino, con 15 ¢ —El más puro, de uva, 18 reales arroba.

Bodega: Calle de Luzán,

esquina a la Plaza de Marín.

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 8 a 1 mañana y de 5 a 7 tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

SEPULTURERO

Para el Cementerio Municipal de Pechina se necesita un hombre que desempeñe ese cargo.

Las cualidades personales que debe tener el individuo que solicite aquel destino, son:
Ser mayor de veinticinco años y menor de cincuenta, de constitución corporal robusta y de buena salud, saber leer y escribir, ser de buena conducta a satisfacción del Ayuntamiento.

El cargo será retribuido con dos pesetas diarias y además los emolumentos por sepulturas, etc. etc., según el Reglamento del Cementerio.
El plazo para presentar las solicitudes será de todo el presente mes de Abril, dirigiéndolas documentadas al Alcalde de dicho pueblo.

¡¡¡Qué barbaridad!!!

Pastel perigrord, galantina de pavo, cabeza de jabali, queso de cerdo, pastel de pavo, pastel foiegras, lengua de buey trufada, jamón italiano cocido, mortadella, salchichón de faisán y de perdiz, jamón de Bayona y... lo que se desee en flambrines finos, licorosos, ansados, vinos, etcétera, etcétera, se encuentra en

La Bombilla

Real, 30.

NOTICIAS

Traslado.

La acreditada Papelería "Non Plus Ultra", traslada su establecimiento por mejoramiento de local para el desarrollo de su negocio, a la esquina mas abajo de donde hoy está, edificio de los Sres. Sodríguez, Paseo del Príncipe y calle de Ricardo.

Conducción.

Ayer fueron entregados a la guardia civil para su conducción al penal de Ocaña los reclusos en esta cárcel Francisco Sánchez Galdeano y Luis Fernández Cortes.

Sin sesión.

Por falta de número de los señores vocales, no pudo celebrarse ayer sesión la Comisión Provincial.

Procesado.

Por mandamiento del Juzgado de Instrucción, ha sido liberado el procesado Lucas Giménez González.

Oposición.

Doña María del Mar Ibáñez Domínguez, ha presentado en el Gobierno civil, un escrito oponiéndose a la concesión de servidumbre forzosa de acueductos, solicitada por la sociedad propietaria de la Junta "La Constancia."

Buena digestión.

Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

De eficacia garantizada son los métodos curativos especiales del CONSULTORIO ELECTRO-MEDICO, PASEO DEL PRINCEPE 81. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, sífilis rebelde, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis, y otras muchas graves y crónicas. Exterpación radical de vello, pelo, manchas lunares, sin dolor ni señal en el cutis, garantía de no reproducción y con absoluta reserva.

Bien venido.

De regreso de Gibraltar y Algeciras ha llegado a esta población nuestro particular amigo D. Francisco Caro.

Enfermo.

Nuestro particular amigo el Médico de la Beneficencia municipal D. Arturo Pérez García, se encuentra enfermo a consecuencia de una afección gripal.

Desearnos su pronto restablecimiento.

Viajero.

Ha regresado de su excursión a Madrid nuestro amigo D. Emilio Cobo. Sea bien venido.

Libertados.

Ha sido puesto en libertad provisional Nicolás Lorenzo Dueñas, preso en

esta cárcel a disposición de la autoridad militar.

Horno mecánico.

El acreditado fabricante de pan, nuestro estimado amigo D. Juan Amate Alias ha recibido la maquinaria correspondiente para convertir el antiguo horno, en otro moderno, al estilo de los que se usan en el Extranjero.

Por medio de pirómetros determinase de una manera directa la temperatura, sin temor a los riesgos de quemar los amasijos o dejarlos cocer; pero ocasionando el defecto conocido por arrebatamento.

Felicítamos al señor Amate, por ser de los obreros en romper las antiguas moldes rindiendo culto al progreso.

Cesión de negocio.

Los acreditados comerciantes de esta plaza Sres. Muro y Díaz, nos participan en atenta circular que el negocio de "Consignaciones" y "Tránsitos" a que venían dedicados, lo han cedido

a los Sres. Juan Ruiz y Compañía S. en C., los que quedarán instalados en el mismo local de la Plaza de Bermúdez, número 4.

Nacimiento.

En el pueblo de Carboneras, ha dado a luz con la mayor felicidad una preciosa niña, la distinguida señora doña Francisca Martínez, esposa del joven propietario nuestro particular amigo, D. Salvador Soto Altamira.

Casa de Socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Nicolás López Rull; practicante, D. Antonio Herrera García.

Retén.—Médico, D. Manuel Peralta Yagüero; practicante, D. Diego Fernández.

Desinfección.

Por el personal sanitario del Ayuntamiento, se ha procedido a la desinfección del local número 4 de la calle de la Marquesa, donde hace varios días murió un individuo que padecía aguda tuberculosis.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal.

POLITICA

En el Congreso.

Madrid 2.

Antes de dar principio a la sesión que esta tarde ha celebrando el Congreso, había en él una animación extraordinaria.

Las tribunas se hallaban atestadas de público, entre el que se destacaba la presencia de muchas señoras.

En los alrededores del edificio apiñábase compactos grupos de curiosos que fueron dispersados por la policía.

Desde primera hora acudieron a la sesión los jefes de las minorías de la Cámara, invitados al efecto por el Sr. Rodríguez, que, como es sabido, iba a explicar una interpelección acerca de la importancia política que debe atribuirse a la manifestación celebrada el domingo último.

Conferencia.

Madrid 2.

En el despacho de la presidencia celebraron una extensa conferencia el presidente del Congreso y el Sr. Maura.

Ignórase lo tratado, siendo lo natural que se ocuparan del alcance y resultados de la interpelección Soriano.

Rumores de crisis.

Madrid 2.

Acentúanse los rumores de crisis.

Los que vaticinan acontecimientos, aseguran que la crisis quedará planteada en el Consejo de ministros que se celebrará mañana en el domicilio del Sr. Maura.

Ley de reclutamiento

Madrid 2.

En la sesión que celebrará mañana el Congreso se dará lectura por el ministro de la Guerra al proyecto de ley de reclutamiento que ha sido aprobado en el último Consejo de ministros.

Consejo.

Madrid 2.

Para mañana se ha convocado a Consejo de ministros.

Los conservadores dicen que nada tiene que ver este Consejo con los rumores de crisis que circulan y que sólo tendrá por objeto acordar los indultos que se han de someter a la sanción del Rey el día de Viernes Santo.

La ley hipotecaria.

Madrid 2.

En el Senado ha quedado aprobado hoy el dictamen al proyecto de ley hipotecaria, que ha sido formulado por la Comisión mixta.

El almirante Sestoa.

Madrid 2.

El almirante Sr. Sestoa se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que padece.

Rodríguez de la Borbolla.

Madrid 2.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido la noticia oficial del resultado de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Ecija.

Ha resultado triunfante el candidato liberal, señor Rodríguez de la Borbolla.

La interpelección Soriano.

Madrid 2.

La parte más sensacional del debate promovido en el Congreso por la interpelección Soriano, ha sido la declaración hecha por el jefe de los liberales, Sr. Moret.

Este dijo que no había asistido a

la manifestación del domingo por no realizar un acto antigubernamental; pero que él había aprendido mucho del acto llevado a cabo por el pueblo de Madrid.

El único cuerdo.

Madrid 2.

Ha hablado y comentado el señor Maura los rumores de crisis que con tanta insistencia han circulado hoy y refiriéndose a ellos, el presidente del Consejo que no podía ser otra cosa, sino que el doctor Esquerdo había dejado en libertad a la mitad de sus clientes de Leganes.

La frase ha producido efecto, y dando lugar a que se diga que el único hombre cuerdo que hay en España, es el presidente del Consejo.

Los carlistas contra el Gobierno.

Madrid 2.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso se ha discutido a primera hora, una proposición incidental de la minoría carlista, censurando la conducta del Gobierno por sus gestiones y acuerdos, en cuanto se refiere con el ferrocarril central de Aragón.

Bases de unión.

Madrid 2.

Las bases de unión acordadas por los nacionalistas de Barcelona, para sumarse al partido republicano único, cuyo acuerdo comunicó ayer, son las siguientes: Gobierno republicano, dentro de la democracia; supremacía del poder civil y mantenimiento de un lazo federativo entre Cataluña y las demás regiones.

Primates liberales.

Madrid 2.

Los señores Moret, López Domínguez y Montero Ríos, ha celebrado una conferencia, poniéndose de acuerdo sobre la contestación que deben dar al señor Maura en lo que se refiere a la discusión del proyecto de régimen local.

Esta contestación no hará concebir esperanzas al presidente del Consejo en cuanto a las facilidades que deseaba obtener para llegar cuando menos en plazo brevísimo a la aprobación de la parte municipal del citado proyecto.

Comentarios.

Madrid 2.

En los círculos políticos se hacen esta noche calurosos comentarios al resultado de la sesión celebrada en el Congreso.

PETROLEO GAL PARA EL PELO. Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Extranjero. Un incendio.

Desde Nueva York comunican que un voraz incendio ha destruido por completo la prisión militar del estado de Kansas.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de suma importancia. El cablegrama no da noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Colisión. Heridos.

Comunican de Berlín que ha ocurrido una colisión entre los huelguistas cargadores de carbón y los "squiroils".

Por la importancia del encuentro hubo de intervenir la policía, que se vio presionada a dar varias cargas contra ambos bandos, de las que resultaron muchos heridos, algunos de los cuales lo están de gravedad.

Tentativa de criminal.

Comunican de Nueva York que el barrio de Hobo Kers, un sujeto ha realizado la criminal tentativa de hacer volar el gran viaducto lanzando una bomba formidable.

La explosión fue tan terrible que hizo temblar todos los edificios de la población.

Rompieron los cristales de las casas situadas dentro del radio de un kilómetro tomando como centro el punto donde se verificó la explosión.

Se ha hundido un gran edificio, resultando heridas seis personas.

Exploración al Polo Sur.

Dicen de Londres que el doctor Bruce se propone hacer en el año 1911 una exploración al polo Sur.

La expedición, de la que se espera conseguir óptimos resultados científicos, durará diez años.

Los gastos presupuestados para este interesante viaje son de 50.000 libras.

Rumor desmentido.

Por telegramas recibidos de París se desmiente que el rey de Inglaterra Eduardo VII, haya sufrido un ataque de apoplejía en Biarritz, como ayer se hicieron eco algunos periódicos por noticias comunicadas por sus correspondientes.

Bodas ilegales.

Refieren de Londres haberse descubierto que la iglesia de Saint Jasm carecía de licencia para casar.

En esa iglesia se han celebrado mil y pico de bodas y todas ellas se consideran ahora como ilegales.

Para formar gobierno.

Telegrafían de Atenas que el rey Jorge ha dado a Rhallys el encargo de formar gobierno.

Académicos.

Despachos telegráficos recibidos de París comunican que la Academia francesa ha elegido para ocupar las vacantes de Coppée y de Gascon Boisier, a Jean Aicard y a Benet Donnier.

Tres muertos.

Informan de Londres que en las minas de Mably han muerto tres obreros a causa de un accidente desgraciado.

Colisión.

Desde Constantinopla comunican que a bordo del paquebot «As-

sonam», se produjo ayer una colisión entre varios peregrinos y alumnos de la Escuela militar de Bagdad.

Resultaron dos peregrinos muertos y varios estudiantes, y de ambas partes, muchos heridos.

Libras esterlinas.

El 2 de Abril de 1909. COTIZACION EN ALMERIA PAGARON (28'09 cheque. (28'03 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, número 10.

Correos y Telégrafos.

Quedó abierta desde primero de Abril, la Academia para preparación de ingreso en dichos Cuerpos por profesores aptos y programas oficiales.

Oposiciones a Telégrafos; dos convocatorias al año, las próximas en 1.º de Julio de 1909.

Para informes, al Director del Colegio de San Sebastián, calle del Romero, 2. Se admiten internos. Clases de 8 a 17 todos los días no festivos.

Se venden varias fincas puestas de parras, en plena producción, con agua suficiente para sus riegos, en los términos de Alhama y Hucija. Para detalles, Ramón Cirera, en Alhama.

Anuncio.

Se alquila una cochera y casa en la calle de Torrijos, número 1. Su dueño, calle de Regocijos, número 65.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista doña Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio, Conde Oñala, número 2, principal.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16.

Consulta especial de enfermedades de los ojos, a cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 a 4; gratis: de 1 a 2.

Andrés Vizcaino Dentista.

Consulta permanente excepto los domingos. Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

Diabetes.

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético. Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo.—Almería.

«LA POLAR» Seguros marítimos.

Agentes: CASTILLO Y C.ª. Calle de Pedro Jover, 28.—ALMERIA.

MINERALES.

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos e informes, dirigirse a Juan Rodríguez Burgos.

Imprenta de EL RADICAL.

nal de la Huerta, en la citada población.

El Sr. Rodríguez San Pedro, un decreto dándole al inspector de primera clase del ramo de archivos y museos, D. Manuel Flores Calderón.

El cambio.

Madrid 2. Facilian en el ministerio de Hacienda la noticia de que el tipo del cambio medio de los francos durante el pasado mes de Marzo ha sido de 11'85.

Las Cortes.

Congreso.

Madrid 2. Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, empiezan los Ruegos y preguntas.

Los señores Alcalá Zamora, Moral y Romero, formulan ruegos de escaso interés.

Les contestan los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, manifestando este último que prepara un proyecto de pensiones a los funcionarios de vigilancia que queden inútiles en actos de servicio.

Interpelación Soriano.

A continuación el diputado radical D. Rodrigo Soriano, explica su anunciada interpelación, sobre la manifestación popular contra el Gobierno, verificada el domingo anterior.

Pregunta al ministro de la Gobernación si pensaba adoptar medidas contra el arte fotográfico, porque los fotógrafos publicados en los periódicos madrileños, han contribuido a desmentir las afirmaciones que hiciera sobre el número de asistentes. (Risas).

Presenta a la Cámara los fotógrafos del periódico «Nuevo Mundo» para establecer el contraste que existe entre la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega, y la hecha por los amigos del señor Maura, la cual—dice el orador—fue preparada por el ministro de la Gobernación.

Recuerda la campaña de oposición que hizo el señor Maura, al último gobierno del señor Sagasta.

En un párrafo elocuente alude a los señores Moret, Canalejas y Melquiades Alvarez, para que digan y sostengan ante el Parlamento cuantas afirmaciones hicieron en los mítines de propaganda del bloque de las izquierdas.

Si no lo hacéis así—dice el orador—la opinión pública creerá con razón que, entre el gobierno y los liberales existe un pacto tácito para burlarse de ella.

Afirma que la manifestación del domingo fue un gran latido del alma nacional, contra el sistema del gobierno que sólo tiene a favorecer toda clase de negocios y chanchulos. (Rumores.)

Reproduce las afirmaciones que formulara erórgicamente en otros debates sobre el estampillado y contra el general Polavieja y los ministros de Estado, Guerra, Gobernación y Fomento.

Lamenta que el presidente del Consejo se rodee para gobernar de personas completamente desprestigiadas ante la opinión pública. (Aplausos en los republicanos y protestas en la mayoría.)

Excita al jefe del Gobierno a cambiar de camino, asegurando que si no lo hace así, la manifestación tranquila y moderada se convertirá en agitación violenta y termina su discurso manifestando que los altos poderes verán la sinceridad de sus palabras, y que llamarán la atención del señor Maura sobre su conducta, que de no variar puede poner en peligro las instituciones.

El presidente del Consejo le contesta brevemente.

Respecto a la manifestación, dice que se somete al juicio formado por la opinión sersata, teniendo en cuenta las contradictorias sensaciones de una sociedad que muestra diversas tendencias con sus intereses.

Afirma que no quiere tomarse la molestia de defender el juicio moral de sus ministros, pues todo el mundo sabe a qué atenerse en este punto.

Declara que no le parece lógica la consecuencia deducida por el señor Soriano, sobre que el gobierno había de dimitir por la manifestación, puesto que antes de ella todos sabían que el gobierno no funcionaba con gusto de los que asistieron.

Dice que la opinión tiene un órgano constitucional, que es el Parlamento, en el que hasta ahora no ha tenido eco la manifestación.

El ministro de la Gobernación recoge las alusiones que le ha dirigido el señor Soriano.

Hace notar que éste le ha dedicado la mayor parte de su discurso.

Sostiene que el diputado radical es muy impresionable, dejándose sorprender por lo que le dicen y aconsejan a su oído y hasta por lo que cuentan algunos periódicos.

Niega que hubiera ofrecido a los taberneros, benevolencia al aplicar la ley y así mismo desmiente la suposición del señor Soriano, de que él había telegrafiado a los gobernadores.

Dice que la opinión pública no necesita de tales estímulos para expresar sus simpatías al presidente del Consejo.

Declara que todo lo que se ha dicho sobre la manifestación es, una pura invención de tres periódicos confabulados, que cándidamente se imaginan que estamos en los tiempos, todavía recientísimos, en que una campaña de la prensa bastaba para derribar a los gobernros.

Lee datos de varios periódicos sobre los asistentes a la manifestación de Madrid, consignando unos que llegaron a 10.000, y otros que a 15.000, 20.000, 30.000, 45.000, 100.000 y hasta 200.000.

El Sr. La Cierva termina su discurso reiterando la invitación que dirigiera repetidas veces al Sr. Soriano y que jamás fué aceptada por éste, para que concrete los cargos insidiosos que siempre repite y que nunca prueba y para que trate de los saltos de agua que es un asunto que desea vivamente dirimir con él. (Aplausos en la mayoría.)

El señor Soriano pide al ministro de la Gobernación, explicaciones de estas últimas frases.

El señor Lá Cierva dice que se ha referido al salto de agua de Churrilla, provincia de Valencia, en el que participó don Rodrigo Soriano.

Este estima lícita dicha participación.

El ministro hace notar la extraña teoría del señor Soriano que cree que lícitos los negocios propios e ilícitos los ajenos.

De nuevo le invita a presentar las pruebas de los ataques que siempre repite.

El señor Giner de los Rios hace uso de la palabra.

Explica el alcance que tiene la manifestación celebrada en Barcelona, que fué genuinamente española y antimaurista.

El Sr. Francos Rodríguez recaba la independencia política del «Heraldo de Madrid» periódico que actualmente dirige.

Declara que en algunos asuntos suele consultar con el Sr. Canalejas y dice que la imparcialidad del «Heraldo» al tratar de la manifestación le valió censuras de otros periódicos.

Termina su discurso manifestando que puede equivocarse como otro cualquiera; pero que no sirve a los intereses de ninguna empresa.

El ministro de la Gobernación explica su frase sobre la confabulación de tres periódicos y recuerda que existe una empresa editorial.

Después lee un suelto del «Heraldo» en el que se le atribuyen propósitos de benevolencia con respecto a los taberneros.

El Sr. López Ballesteros protesta de la injusticia con que ha hablado el Ministro de la Gobernación del periódico «El Imparcial», cuya dirección le está encomendada.

Hace constar su opinión contraria a la manifestación del domingo, por el carácter ofensivo que se le pudiera atribuir contra la acrisolada honradez del presidente del Consejo, honradez que siempre ha sido reconocida por todos los periódicos.

Explica claramente porqué suele inspirarse al tratar de algunos asuntos, en las opiniones de dos periodistas; ilustres como Moya y Ortega Muni-lla.

El ministro de la Gobernación contesta recordando que jamás atacó a los directores ni redactores de periódicos, sino a las empresas, pues él siempre supo distinguir las cosas de las personas.

Lee un suelto de «El Imparcial», en el que se asegura que él gestionó cerca de los taberneros, haciéndoles promesas para que éstos no asistieran a la manifestación.

El Sr. Moret declara que no se unió a la manifestación ni aconsejó a sus amigos que así lo hicieran, por tal como fué inorada, implicaba una acusación de inmoralidad al Gobierno y a su presidente, en la que él creía que no había incurrido.

Manifiesta que procediendo así, si fue fiel a los propósitos que se trazara desde que recibió la jefatura del partido liberal, para dignificar la política y renunciando a ciertos recursos con los cuales se precipitaría la caída de los gobiernos.

Termina diciendo que la manifestación es una prueba de lo que es la psicología de los muchedumbres, la cual encierra una gran lección para todos.

El Sr. Canalejas manifiesta que no había asistido a la manifestación por iguales razones que el señor Moret, razones nacidas de la estimación en que tiene las cualidades morales del jefe del Gobierno, aunque entiende que si no hay pecadores, hay por lo menos negligentes.

El señor D. Melquiades Alvarez dice que no asistió a la manifestación por que la convocatoria, parecía calificar de inmoral la conducta del señor Maura, lo cual repugna a sus sentimientos y convicciones, por entender que el jefe del gobierno es un político honrado.

Añade que hubiera asistido a la manifestación si ésta se hubiera dirigido contra la tendencia reaccionaria del gobierno, con la cual favorece privilegios y se olvida de las necesidades agremiadas de la vida nacional.

Concede, no obstante, gran importancia a las manifestación, así por el número de asistentes como por su calidad, creyendo el orador que tiene que ser estimada por todo aquel que tiene por necesidad que apreciar los estados de opinión y sabe que aunque le ampare la inviolabilidad constitucional no le preserva de los errores cometidos.

Dice que las manifestaciones son las que quebrantan el prestigio de un gobierno para continuar ejerciendo las funciones gubernamentales.

El Sr. Maura da las gracias a todos los oradores por las frases y conceptos que le han dirigido y expone su pensar sobre la opinión nacional, que la forman desde el Rey hasta el último ciudadano.

Dice que el gobernante que no se sienta con fuerza para cumplir su deber, pasando por encima de las calumnias y poniendo en riesgo su reputación, es indigno de gobernar.

Yo—dice—comprometiere cuantas veces sea preciso la mía, sabiendo que tengo la mirada de Dios sobre mi conciencia.

Rectifican los señores Alvarez y Maura, dándose por terminado el debate.

ORDEN DEL DIA.

Apruébase un dictamen dando fuerza de ley al decreto sobre vacantes en la carrera judicial.

Y se levanta la sesión a las siete y veinticinco minutos.

Senado.

Madrid 2. A las tres y cuarenta minutos se abre la sesión.

Preside el Sr. Azcárraga.

Después de aprobada el acta de la anterior jura su cargo el nuevo senador señor marqués de Partago.

Reforma arancelaria.

El Sr. Dávila vuelve a ocuparse de la construcción del transporte «Almirante Lobo» y pregunta las medidas tomadas en defensa de los intereses públicos comprometidos por la quiebra de la casa constructora.

El ministro de Marina explica el asunto.

El señor Calvetón hace varias observaciones sobre lo mismo y ruega el envío de un expediente.

El señor Palomo dirige un ruego sin interés y se pasa al

ORDEN DEL DIA.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma hipotecaria.

El Sr. Rodríguez termina su discurso y a continuación se reanuda el debate sobre el proyecto de

Administración local.

El Sr. Palomo pide que se cuente el número de senadores y no habiendo el que marca el reglamento se levanta la sesión a las seis y cincuenta minutos.

NOTICIAS.

Querrela.

Madrid 2. En el Juzgado correspondiente se ha presentado querrela criminal contra un teniente que en el intervalo de pocos días ha raptado a dos muchachas jóvenes.

La querrellante es la primera de las dos muchachas raptadas.

Bienvenida y Regaterín. Madrid 2. Informan de Coruña que han salido con dirección a Madrid, los diestros Bienvenida y Regaterín, que, procedentes de América, llegaron ayer a aquella capital a bordo del vapor «Alfonso XIII».

En favor de unos presos. Madrid 2. Pasado mañana se celebrará en

Alcalá del Valle un mitin en que se acordará pedir al Gobierno que conceda el indulto a los individuos que fueron presos con motivo de los desórdenes que ocurrieron en aquella población.

Homenaje a Chapi.

Madrid 2. En el Ateneo de esta corte se ha verificado una solemne velada nerológica en honor al insigne Chapi.

Han tomado parte en la velada, el maestro Bretón, D. Sinesio Delgado, D. Cecilio Roda, Manrique de Lara y otros muchos.

Huelga de matarifes.

Madrid 2. Comunican del Ferrol, que hoy se han reunido en el despacho del Gobierno civil, convocados por el gobernador, los ganaderos y compradores de reses, para buscar el medio de solucionar la huelga que los matarifes y conductores de carne plantearon ayer.

Los primeros se niegan a conceder el aumento de jornal que solicitan los segundos, por cuyo motivo continúa la huelga sin solucionarse.

Los consumos.

Madrid 2. Telegrafían de Valencia que en el Grao ha producido inmenso júbilo la supresión de los consumos.

El precio de los comestibles ha bajado en la ciudad.

¿La peste bubónica?

Madrid 2. Dicen de las Palmas que ha fundeado en aquel puerto, procedente de la República Argentina, el vapor inglés «Ruqens», de cuyos tripulantes tres se encuentran en grave estado, sospechándose que padecen la peste bubónica.

Huelga terminada.

Madrid 2. Un telegrama oficial recibido en el ministerio de la Gobernación confirma la noticia de haber terminado la huelga que sostenían los obreros de San Felú de Codina.

El «Almirante Lobo»...—En quiebra. Madrid 2. En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho telegráfico por el que se confirma que la Casa Scott, constructora del transporte «Almirante Lobo», que se destinaba a nuestra Marina de guerra, se halla en estado de quiebra.

Los liquidadores de la citada razón social realizan gestiones cerca de otras Casas constructoras para que se encarguen de la terminación del mencionado buque.

Según versiones que merecen crédito, de la realización de la obra se encargará la Casa constructora George Harrie.

La noticia ha producido pésimo efecto entre los marinos y los concurrentes al Círculo militar.

BOLSA.

Madrid 2. 4 por 100 interior . . . 88'40

4 por 100 exterior . . . 99'58

4 por 100 amortizable . . . 102'66

Londres a la vista . . . 28'11

París a la vista . . . 11'65

Marruecos.

Condecoración.

Madrid 2. Comunican de Fez que el sultán Hafid ha enviado emisarios al embajador de Francia en Marruecos, Mr. Regnault, para que entregue a éste la gran cruz de la placa militar, correspondiente a la orden creada en el Mogreb.

Al resto del personal de la embajada entregarán los emisarios cruces sencillas.

El Roghí preso.

Madrid 2. Un cablegrama recibido de Tanger notifica que corren insistentes rumores de que el Roghí ha sido preso por orden de Muley Hafid.

Parece ser que el célebre tumulario marroquí, apesar de sus protestas de sumisión al sultán, continuaba en rebeldía contra éste.

cias tienes las manos, ¡y esa cabeza que parece una bolina! decía con seriedad cómica. Anda, ven a lavarte; y llevaba a Juanico a la casa y le obligaba a lavarse las manos. Cogía luego su peine, sentaba al muchacho delante de ella, y pasaba un rato peinando y alisando su espesa cabellera. Mirábalo después a corta distancia y satisfecha de su trabajo; ahora si que estás bonito, le decía risueña. Los niños deben estar limpios, añadía con risible seriedad.—Yo no tengo en mi casa un jabón que haga tanta espuma ni huela tan bien como el tuyo, manifestaba él.—Pues yo te daré un pedazo del mío para que te laves bien la cara y las manos, si no lo haces así, no te quiero.—Yo me lavaré todo lo que tú quieras; la cara, la cabeza, las manos, los pies y las piernas, se apresuraba a decir Juanico asustado de la amenaza de no ser querido de su tierna amiguita.

Por aquel tiempo vino al pueblo un cura nuevo llamado don Pedro, el cual se propuso despertar el fervor religioso que había decaído mucho entre los Villariqueños, a consecuencia de las perturbaciones políticas y de las doctrinas heréticas que habían penetrado en todas partes desde la revolución de 1868. Para ello creía necesario volver a celebrar los pasos religiosos, que, por la causa antedicha como por la pobreza y ruina que habían caído sobre aquella población, no se verificaban desde hacía muchos años.

La empresa no parecía fácil; pero tanto trabajó en favor de ella el perseverante don Pedro que logró vencer la resistencia de los más recalcitrantes y que se hicieran las colectas necesarias entre los vecinos para sufragar los gastos de la fiesta.

Decidióse que se representaría mayor seguridad decidió meterse con él en la zarza y servirse de apuntador. Pero Juanico sabía las palabras mejor que el padre nuestro, porque cada día Dolorita se las hacía repetir una y veinte veces. Estaba ella gozosa de que hubiesen elegido a su amigo para papel tan importante y privilegiado, ¡un ángel! ¡no lo era en realidad para ella!

La madre de Juanico hablaba costeado una túnica de satén blanco con un borde dorado a los costados. Tanto era el contento que sentía de que su hijo fuese distinguido de aquel modo, de cuya gloria angelical participa ella en su calidad de madre.

carros; dos palillos elevados, en la penca por la parte de la delantera, servían de varas entre las que, de un modo ingenioso colocaba un borrhiquillo de barro cocido, que ataba con bramante. Concluido el carruaje metían en él la muñeca ¡Arre! caballo, ¡cha! ¡cha! gritaban los niños tirando del diminuto y frágil cochecillo. A las pocas vueltas salíanse las ruedas del eje, volcaba el coche y caía por tierra la muñeca; ¡pobreíta mía! ¡hija de mi alma! ¡Se ha herido en la cabeza! exclamaba la niña con un profundo dolor, ¡es usted un mal cocherito! no le quiero más a mi servicio. Corra usted y llame al médico.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER... PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

El Parnaso Industrial

Sociedad muy anónima. A los anunciantes.

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns for 'ARTE MENOR' and 'ARTE MAYOR', listing prices for various types of articles like sonetos, octavas, and charadas.

Las composiciones de mayor extensión, romances, idilios, eligias, etc., á precios convencionales... NOTA.- Cada mes varía el verso del anuncio. El pago es anticipado.

Señores: Aquella acreditada Asociación que bajo el título 'El Nuevo Parnaso' funcionó en esta capital con el más lisonjero de los éxitos...

Y el jabón de los Príncipes del Congo, el petróleo Gal, la Nuez de Kola y tantos otros artículos de prolija enumeración, ¿no debieron su fama á esta clase de anuncio?

PARA SER TENORIO Todo el que pretenda hoy día á una dama conquistar sus botas debe comprar en esta zapatería...

Una gloria almeriense. Si lo bueno sin rival se premiara en Almería Eugenio Bustos tendría una estatua colosal...

Advertisement for Salvador Romero y Hermano, Banqueros, Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería. Includes text about cheques and paper.

Advertisement for La Unión y el Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

Advertisement for Brandreth Píldoras. Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Advertisement for Banco Hipotecario de España. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes Salvador Romero y Hermano.

Advertisement for La Murciñana, Establecimiento de Ultramarinos al por menor. Especialidad de la casa: Garbanzos de Castilla y cafés tostados al día.

Advertisement for Emplastos Porosos de Alcock. Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Advertisement for El Radical newspaper. Horas de oficina en las distintas dependencias. Precios de las esquelas de defunción y de aniversario.

Advertisement for Fajas inglesas para las señoras. tejido de elástico son muy suaves no molestan nada.

Advertisement for Tregua, novela original de Dorio de Gádex. ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo, Mesonero Romanos, 10. Madrid.

Advertisement for Agricultores y parraleros. emplead el 'Sabia Mata-Cobricida' alemán. Si queréis que vuestras parras y demás árboles frutales, adquieran vigor y salud...

Advertisement for Agencia de transportes marítimos y terrestres. Francisco Cruz Ferrer. Servicio combinado de domicilio á domicilio.

Advertisement for Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería 'OLLENDORFF', - París.

muebles para la casa de la muñeca. El niño siempre sumiso y complaciente con su dulce y tránquila amiga...

Con la anticipación necesaria hizo la publicación de la fiesta y se dió principio á los ensayos. Para ángel echóse mano de Juanico Molina que tenía 4 años...

marica, que no jugaba sino con las niñas. Doloresita, á su vez no se podía pasar sin él. Retraída como la tenía la madre, sin dejarla casi tener relación con las niñas del pueblo...